

DECRETO ALCADICIO EXENTO Nº 2144

RENAICO, 31 de Diciembre de 2010.-

VISTOS:

- j) Las necesidades del Servicio.
- k) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a devolución de pasajes, con cargo al Ítem de Asistencia Social.
 - JUANA DE DIOS MUÑOZ CEA
 - CLAUDIA INES MORA ERICES
 - MIGUELINA ZAMBRANO
 - MARTA ELIANA VIVALLO ELGUETA
 - JUAN BELARMINO OLIVA ERICES

- IVETT ANGELICA VERGARA RIVEROS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIO MUNICIPAL ISABEL IVONNE MORALES URRA A L C A L D E S A

CIPALIDAD DA

IMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control

SECRETARIA

- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





DECRETO ALCADICIO EXENTO Nº 2145

RENAICO, 31 de Diciembre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a financiamiento de parte de tratamientos médicos, con cargo al Ítem de Asistencia Social.
 - HECTOR JAVIER BUSTAMANTE CID
 - ROGER RENE RIQUELME VASQUEZ
 - SILVIA DEL CARMEN CARRILLO CARRASCO
 - JEISON MANUEL ROJAS CEA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIO MUNICIPAL ISABEL IVONNE MORALES URRA

PALIDAD DE

ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÒN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control

SECRETARIA

- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.

GONTROL X



DECRETO ALCADICIO EXENTO Nº 2146

RENAICO, 31 de Diciembre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a material de construcción, con cargo al Ítem de Asistencia Social.
 - MARGARITA DEL CARMEN ALTAMIRANO BARRA
 - AMADA LUZ PEÑA TORRES
 - AMELIA ROSA BEROIZA MOSQUEIRA
 - MARIA EDGARDA TOLOZA GARCES
 - MARIA TERESA GARAY SANTIBAÑEZ
 - ALEJANDRO GOMEZ MEZA
 - SOLANGE NICOLE BERNALES DIAZ

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIO MUNICIPAL ISABEL IVONNE MORALES URRA ALCALDESA

ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÒN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.